

**Acta No. 08**

**Hora de finalización : 20:20**

En Soca a los 17 días del mes de mayo de 2023 siendo la hora 19:30 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes:

Alcalde: Roberto Rodríguez.

Concejales: Alejandro Burgueño, Anahí Moreira.

Concejales Suplentes: José Luis Cesare, Mabel Birriel.

**Orden del día.**

- 1) Lectura y aprobación de acta anterior.
- 2) Nota Escuelas No. 91 y No. 39
- 3) Nota Grupo de Mujeres Rurales Piedras de Afilar.
- 4) Nota Escuela No. 39, Capilla de Cella.
- 5) Informe de notas Liceo de Soca.
- 6) Informe de trabajos Empresa Colier.
- 7) Comienzo obras en Corralón Municipal.

**Resumen de informes**

Se lee nota solicitud de Escuela de Piedras de Afilar No. 91 y Capilla de Cella No. 39, solicitan traslado de ambas a la Escuela No. 126 La Carreta, para asistir a taller dictado por la Dirección de Gestión Ambiental.

Nos pondremos en contacto con Turismo Social de la Intendencia para ver si podemos coordinar con ellos los traslados, y sino se solicitará presupuesto en empresa de transporte.

En el marco del lanzamiento del Proyecto Raíces (Ministerio de turismo y PPD), el Grupo de Mujeres Rurales de Piedras de Afilar solicitan colaboración económica para traslado de grupo artístico, costo \$1.500=. Aprobado.

Se lee nota presentada por Escuela No. 39, que con motivo de su 140 aniversario realizarán evento y para ello necesitan, grupo musical, discoteca y recreadores. Se aprueban \$15.000= de colaboración y se coordina con el Grupo de Recreación de la Intendencia.

Alcalde informa al Concejo Municipal, que debido a problemas de fuerza mayor en la cantina del Liceo, nos elevaron una nota solicitando colaboración con leche, azúcar, cocoa, harina, aceite, y otros para elaborar meriendas para alumnos que lo necesitan, debido a la importancia del caso, la demanda fue atendida de forma inmediata y enviaron otra nota agradeciendo.

En el marco de obras adjudicadas a nuestro Municipio por fideicomiso de la Intendencia de Canelones, se encuentra desempeñando tareas la empresa Colier, la que está realizando un muy buen trabajo.

Alcalde informa que se comenzaron con las reformas del Corralón Municipal.

**Resoluciones**

Resolución No.057 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba informe de Avance de Gestión, periodo Enero – Abril 2023.

Resolución No.058 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba el pago de insumos por \$150.000= a Fernando Pons, RUT 110110970016 pagarse con FIGM.

Resolución No.059 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba el pago de combustible por \$65.000= a Dobenco S.A, RUT 217822710010 a pagarse con FIGM.

Resolución No.060 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba colaboración económica por \$15.000= a Comisión Fomento Escuela No. 39 Capilla de Cella, recibe el dinero el Sr. Diego Sánchez, C.I. 4.246.671-9, a pagarse con FIGM.

Resolución No.061 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba colaboración económica por \$1.500= a Grupo de Mujeres Rurales de Piedras de Afilar, recibe el dinero la Sra., Yessica Cordero, C.I. 5.079.088-5, a pagarse con FIGM.

**Próximo Concejo 31 de mayo de 2023 hora 19:30.**

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SOCA EL DIA DIECISIETE DE MAYO DE 2023, LA QUE OCUPA EL FOLIO No.08



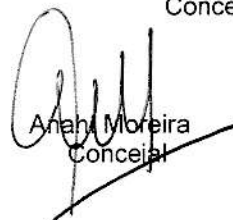
Roberto Rodríguez  
Alcalde

Mary Morin  
Concejal



Alejandro Burgueño  
Concejal

Andrés Zeballos  
Concejal



Anahí Moreira  
Concejal